

ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS



Superintendencia
de Compañías ----

*Se traza lo. -
Proseguir con los
procedimientos de
ley.
8/04/08.*

MEMORANDO No. SC.DTIC.2008.588

PARA : SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE : DIRECTOR DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES (E)
ASESOR DE TECNOLOGIA
ASUNTO: PROYECTO **ESCÁNERES ARCHIVO GENERAL QUITO**
FECHA: 06 de octubre de 2008

Con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados por esta Dirección y con base en los proyectos Informáticos que se llevarán a cabo en este año, mismos que fueron presentados a usted dentro del Plan Operativo, solicito muy comedidamente autorizar el proyecto: Escáneres Archivo General Quito, cuyo objetivo es: "Adquirir el equipamiento necesario a nivel de escáneres para el área de archivo de la Intendencia de Quito, de manera de lograr recuperar y elevar el nivel de procesamiento de la documentación a ser digitalizada dentro de los procesos de la entidad, logrando así mismo una mayor productividad y eficiencia que permita cumplir con objetivos específicos establecidos".

El plazo para la realización del presente proyecto es de 30 días calendario, una vez se haya culminado con todos los procesos de adjudicación y contratación establecidos por la Institución. El alcance del proyecto incluye la provisión de los equipos, instalación, configuración, puesta a punto, interfaces con el aplicativo in house que posee la Institución, pruebas, acompañamiento y soporte, conforme lo descrito en las "Especificaciones Técnicas" elaboradas por la DTIC y de acuerdo a prioridades definidas para las áreas, todo con base a un plan de trabajo diseñado y aprobado.

Adjunto a este memorando sírvese encontrar el Resumen Ejecutivo del Proyecto.

El presupuesto referencial del proyecto es de **\$ 38.000** dólares y está a cargo de la Dirección de Tecnología y Comunicación, y como responsable un Líder de Proyecto.

Atentamente,


Luis Lara


Mario Guadino

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME TÉCNICO
ADQUISICIÓN ESCÁNERES

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, con el propósito de poder atender de mejor manera al sector Empresarial Ecuatoriano, conociendo que, para incrementar los niveles de seguridad y respaldo de la documentación, que se recibe diariamente de las Compañías que realizan trámites de constitución, aumentos de capital, cambios y otros más; realiza como uno de las primeras fases de los procesos internos, el de la digitalización de esta, esquema que a más de generar un respaldo de la documentación física, se ajusta a la meta de tener implementado un escenario "Cero Papeles" dentro de la tramitología diaria.

Actualmente se cuenta con un equipamiento que contempla escáneres de alta y baja carga, mismos que han venido prestando su servicio desde el inicio del proyecto de digitalización es decir desde el año 2005 tanto para el proceso diario como para lo que corresponde al archivo histórico.

Se mantuvo reuniones de trabajo con los involucrados en el área de archivo tanto a nivel operativo como de los responsables mismos, de manera de tener un panorama completamente claro y receptar toda la información necesaria para preparar un proyecto adecuado que permita elevar el nivel de eficiencia del área.

De la revisión realizada existen escáneres que presentan signos de deterioro muy importantes producto de la falta de mantenimiento que durante los dos últimos años aconteció así como del tiempo de uso propio por el trabajo al que están expuestos.

Esto ocasionó que los mismos usuarios soliciten formalmente el arreglo y sustitución de los equipos que presentaban problemas, ya que incluso se está observando una baja en la productividad del personal debido a que en varias ocasiones tienen que repetir el proceso ya que existe atasco de papel o problemas en el ingreso del mismo, generando una serie de inconvenientes que no permiten un flujo adecuado de la digitalización de documentos.

Con estos antecedentes se generó la necesidad de trabajar en un proyecto de adquisición de escáneres de mejores características de los actuales tomando en cuenta el cambio tecnológico al que están expuestos todos los equipos, de manera de conseguir un mayor y mejor beneficio en este proceso, así mismo

7
pinto

se trabajará en la posibilidad de recuperar los equipos actuales de manera de aprovecharlos dentro de lo posible aumentando el equipamiento en el área de archivo y otros re-direccionar a otras unidades dentro de la Institución.

OBJETIVO

Adquirir el equipamiento necesario a nivel de escáneres para el área de archivo de la Intendencia de Quito, de manera de lograr recuperar y elevar el nivel de procesamiento de la documentación a ser digitalizada dentro de los procesos de la entidad, logrando así mismo una mayor productividad y eficiencia que permita cumplir con objetivos específicos establecidos.

ANÁLISIS

Todo equipo para obtener su mejor rendimiento, debe tener un esquema de mantenimiento definido que garantice que su periodo normal de uso sea el mayor factible, así como determinar el grado de desgaste que ciertas piezas tengan por su propio funcionamiento y uso.

Los escáneres que fueron adquiridos en su momento para el proyecto de digitalización realizado por la Superintendencia tienen un tiempo de uso de más de tres años y medio, pero en los últimos años no han tenido mantenimiento debido a restricciones propias de la Administración, esto lamentablemente llevó a un deterioro mayor de los equipos y un desgaste severo en las partes y piezas de los mismos.

El volumen de información a ser procesada cada vez mayor, la concurrencia de procesos es decir digitalización de archivo histórico y digitalización de balances, hizo que al no tener los escáneres en su real y mayor eficiencia, estos se vean afectados por las razones expuestas con el consiguiente retraso y acumulación de documentos.

Existe además una disposición del señor Superintendente de que se termine el proceso de digitalización del archivo histórico a nivel nacional de la manera más urgente, lo que tampoco sería factible cumplirlo con el equipamiento actual por los antecedentes expuestos.

Luego de las reuniones de trabajo mantenidas con el personal responsable de este proceso y de una revisión in situ del estado de los equipos, se pudo observar que realmente los problemas existentes ocasionaban serios inconvenientes en el proceso y trabajos realizados, llegando a identificar incluso equipos que ya no estaban funcionando o que debían ser manipulados para continuar con el trabajo normal. De todo esto se estableció que se requiere nuevos escáneres incluso de mejores características y tecnología de manera de aprovechar al máximo estas prestaciones. Así mismo se tratará de rescatar algunos de los equipos actuales siempre y cuando su costo no sea demasiado alto comparado a su vida útil, garantías y repuestos. De los que se logre recuperar se determinará destinarlos a la misma Secretaría para

61

47

6
ser uf

aumentar el procesamiento de documentos y tratar de igualar cualquier trabajo que esté retrasado, así mismo se tendrá en cuenta la posibilidad de re-asignar a otras áreas que requieren de equipos de manera de utilizarlos de la mejor forma.

Es necesario determinar que en las especificaciones técnicas se cumpla con algo que es sumamente importante y se refiere al soporte y mantenimiento de los equipos el cual para el caso de los actuales no ha sido el adecuado, además se deberá tomar en cuenta que sean de marcas reconocidas en el mercado y que tengan presencia de varios años, lo que garantiza que en caso de inconvenientes no se tendrá que esperar tiempos altos para su arreglo.

De igual manera debe tener dentro de sus componentes el software necesario para los trabajos que actualmente se realizan en las imágenes, esto es manejo de la resolución, movimiento de imágenes, entre otras, que logren que los procesos actuales se sigan realizando de igual o mejor manera, además que se pueda interrelacionar mediante interfaces necesarias con el aplicativo propio de digitalización que posee la Institución.

El plazo para la realización del presente proyecto es de 30 días calendario, una vez se haya culminado con todos los procesos de adquisición y contratación establecidos por la Institución. El alcance del proyecto incluye la provisión de los equipos, instalación, configuración, puesta a punto, interfaces con el aplicativo in house que posee la Institución, pruebas, acompañamiento y soporte, conforme lo descrito en las "Especificaciones Técnicas" elaboradas por la DTIC y de acuerdo a prioridades definidas para las áreas, todo con base a un plan de trabajo diseñado y aprobado.

El presupuesto referencial del proyecto es de \$ 38.000 dólares y está a cargo de la Dirección de Tecnología y Comunicación, y como responsable un Líder de Proyecto.

@

X



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC-ICG-DA-2008-493

PARA: Ing. Hugo Alvarado Andrade
SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)

DE: Ing. Marina Centanaro Rodríguez
INTENDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: Certificación de recursos

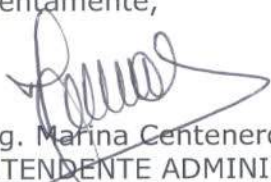
FECHA: 27 de octubre de 2008

De mi consideración:

De conformidad con el proceso de adquisición de *5 Escaneres para el Archivo General de Quito*, cuyo presupuesto referencial es de USD \$38.000,00 y en base al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted se sirva remitir una certificación de la existencia presente o futura de estos recursos suficientes para cubrir con las obligaciones derivadas de esta contratación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Marina Centanaro Rodríguez
INTENDENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señora
Intendente Administrativo Financiero:

En atención a lo solicitado, cúpleme informarle que conforme a lo dispuesto en el Artículo 449 inciso noveno de la Ley de Compañías, el Banco Central del Ecuador está obligado a anticipar los fondos necesarios para cubrir el presupuesto de la Superintendencia.

Con este antecedente de orden legal, me permito certificarle que:

La Superintendencia de Compañías cuenta con la existencia presente y/o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación por la adquisición de 5 scáners para el Archivo General de la Intendencia de Quito por valor de hasta \$ 38.000,00.

Certificación que emito en base a lo estipulado en los Artículos 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento.


Ing. Hugo Alvarado Andrade
DIRECTOR FINANCIERO (ENCDO.)

Guayaquil, Octubre 27 de 2008

49